

1. Ente económico

INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING IECNET CIA. LTDA, es una empresa de servicios de contabilidad, auditoría y relacionados, constituida en forma de compañía Limitada, según consta en la escritura pública No. 2015.17-01-06-P004883 de la Notaría Sexta del DM de Quito, del 29 de septiembre de 2015 y con período de duración de treinta años.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

a) Período contable

De acuerdo con la normativa local, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el dólar de los Estados Unidos de América.

b) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes.

Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

c) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

Durante los ejercicios 2016 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

4. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Empresa observó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, establecidos en la normatividad expedida por la Superintendencia de Compañías, mediante la aplicación de los sistemas de información.

Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF de conformidad con las Resoluciones de la Superintendencia rigen para los presentes estados financieros.

5. Normas de valuación

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado:

a) Equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales se consideran equivalentes de efectivo, dado que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo.

El estado de flujos de efectivo es elaborado utilizando el método directo.

b) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

c) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Compañía tales como

- i) Prestación de servicios y venta de bienes a crédito;
- ii) Uso de activos por parte de terceros cuyo pago de la retribución se recibe a crédito;
- iii) Dineros entregados en mutuo a terceros, empleados o accionistas,
- iv) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o el pago de impuestos,
- v) Pagos efectuados por la Compañía por cuenta de terceros y
- vi) cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Empresa flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- ii) Que el valor sea cuantificable,
- iii) Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Empresa reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la Empresa, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable. La evaluación incluye aspectos como dificultades financieras, incumplimientos, situaciones concursales y edad de la cartera.

Para los grupos de deudores para los cuales no se lleve a cabo un análisis individual de recuperabilidad o que no presenten riesgo de irrecuperabilidad individualmente, se efectúa una evaluación de su riesgo en forma general.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo.

Se registran como inventarios los elementos de consumo regular, los repuestos, materiales y otros elementos de consumo.

Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado, y los inventarios en tránsito con base en el método de valores específicos.

Al final de cada año si el valor neto de realización de los inventarios es inferior a su costo, se reconocen provisiones por la diferencia.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período.

e) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.

Incluye el valor de los intereses sobre operaciones de financiamiento.

f) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

g) Pasivos estimados

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a

su materialización o valor final tales como son las provisiones para el impuesto sobre la renta, pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, provisiones para el reconocimiento de la fidelidad de clientes y prestaciones sociales no consolidadas.

La provisión del impuesto sobre la renta se determina con base en la tasa vigente en consideración a las normas tributarias vigentes

Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, ingresos recibidos por anticipado y créditos diferidos.

Se contabiliza como impuesto diferido crédito el efecto de las diferencias temporales entre las partidas contables y fiscales como producto del reconocimiento de ingresos, costos y gastos en períodos diferentes.

Particularmente se registra impuesto diferido crédito sobre el valor de las diferencias temporales generadas entre la base contable y la base fiscal.

h) Utilidad neta por participación

La utilidad neta por acción se calcula sobre las participaciones en circulación que al 31 de diciembre de cada año resulta.

i) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

6 Nuevas Normas e Interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera- PYME y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por	1 de enero del 2017

	pérdidas no realizadas.	
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
NIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

7. Efectivo y sus equivalentes

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
EMPRESA X CTA.CTE.# PACIFICO	400,00	2.011,37

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	6.445,58	3.332,73

9. Pagos anticipados

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
IVA CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES (CLI)	51,60	270,49
RETENCION EN LA FUENTE (I.R.)	175,19	371,70
Total	226,79	642,19

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
PROVEEDOR X CXP	573,96	9.940,59
CUENTAS VARIAS POR PAGAR	4.704,00	1.503,92
Total	5.277,96	11.444,51

11. Obligaciones por impuestos corrientes

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	259,52	-
1% RET.FTE. SERVICIOS	19,00	-
2% RET.FTE. SERVICIO	24,70	-
10% RET.FTE.HONORARIOS PROFESIONALES	32,00	-
30% RET. IVA VENTAS	28,80	-
70% RET. IVA VENTAS	79,74	-
100% RET. IVA VENTAS	12,00	-
IMPUESTOS POR PAGAR	18,55	-
Total	474,31	-

12. Capital pagado

Constituido por 400 participaciones de igual valor.

13. Ventas

Corresponde a la facturación del período e inicio de sus operaciones.

14. Gastos de Administración y ventas

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2016
MOVILIZACION Y TRANSPORTES	4.200,00	-
MANT. DE ENSERES GEN	1.200,00	-
HONOR. PN	200,00	-
SUMINISTROS OFICINA	1.980,00	-
Total	9.595,00	-

En el 2016 los gastos corresponden exclusivamente a la nómina de personal.

15. Eventos subsecuentes

La Compañía no presenta eventos que afecten la presentación de los estados financieros a la fecha de declaración.



f) GERENTE GENERAL



f) CONTADOR GENERAL